

La pervivencia del colon en castellano medieval

Recibido:13/11/2017

Aceptado: 17/1/2018

RESUMEN:

Algunos fenómenos de la sintaxis del latín y del castellano medieval parecen encontrar una explicación más razonable cuando se los describe e interpreta en relación con la unidad llamada colon, de carácter discursivo, y no en relación con la oración o sintagma, que tienen carácter sintáctico. Así lo muestra la investigación reciente sobre la ley de Wackernagel en las antiguas lenguas indoeuropeas. La importancia del colon se ve confirmada por los datos medievales de escisión de sintagmas nominales y verbales, que muestran un comportamiento muy elocuente, en el que los mecanismos discursivos desempeñan un papel esencial.

PALABRAS CLAVE: *colon, orden de palabras, ley de Wackernagel, escisión de sintagmas.*

The survival of the colon in medieval Castilian

ABSTRACT:

Some phenomena of the syntaxes of Latin and medieval Spanish seem to find a more reasonable explanation when described and interpreted in relation to the unit called discursive colon, and not in relation to the sentence or phrase, which have a syntactic character. This has been shown by recent research on Wackernagel's law in ancient Indo-European languages. The relevance of this colon is confirmed by medieval data about the split of nominal and verbal phrases, which shows a very eloquent behavior, in which discursive mechanisms play an essential role.

KEY WORDS: *colon, word order, Wackernagel's law, phrase split.*

1. La segmentación del discurso y el colon

Después de más de un siglo desde que fue formulada, la ley de Wackernagel sigue suscitando el interés de los investigadores de las lenguas indoeuropeas antiguas. Según la versión originaria de esta ley, tal y como la formuló este autor, la posición inicial de la oración, principal o subordinada, juega un papel esencial para entender la ubicación de los clíticos y las formas más débiles de los verbos auxiliares y copulativos, que tienden a apoyarse como enclíticos del elemento inicial. Como es sabido, esta ley hace referencia a las lenguas indoeuropeas del pasado, incluidos el griego y el latín, pero algunos de sus postulados han dejado huella también en el comportamiento de los pronombres átonos en las lenguas románicas, a través de la ley de Tobler y Mussafia.

A pesar de que los resultados de la investigación reciente confirman con rotundidad la perduración de esta ley y sus efectos en las lenguas del pasado, en los últimos años algunos investigadores han considerado necesario hacer algunas precisiones o matizaciones relacionadas con la unidad discursivo-oracional en el interior de la cual la ley de Wackernagel debió de surtir efecto. En esta situación de revisión, ha sido muy relevante la aportación de Fraenkel (1932, 1933) en relación con el griego. Este autor dedicó una serie importante de estudios a mostrar que muchas de las aparentes excepciones a la ley de Wackernagel podrían ser mejor entendidas si se considera que la unidad sobre la que esta ley actúa no es la oración, sino otra de carácter diferente, a la que la propia tradición retórica grecolatina dio el nombre de *colon*, que es una unidad del discurso con perfil prosódico. El colon puede ser definido como un segmento del discurso definido por un perfil de entonación y vinculado con una unidad de información en el discurso hablado. Se trata de una unidad de carácter discursivo, muy distinta de otras de carácter formal o sintáctico, como la oración, el sintagma, el constituyente, etc., con las que no se identifica necesariamente, aunque pueda eventualmente coincidir. Las propuestas de Fraenkel han sido retomadas recientemente por Scheppers (2011).

A pesar de que la idea de aplicar el concepto de colon ha surgido en la investigación sobre la gramática del griego clásico y perdura en los estudios más recientes sobre esta lengua, también la investigación sobre el latín ha llevado a la identificación de unidades similares en la disposición y fragmentación del discurso en los textos latinos.

Los propios retóricos y gramáticos latinos eran conscientes de la existencia de una unidad prosódica que ellos llamaron *membrum* y que, según Habinek (1985: 64), coincidía habitualmente con otras unidades de la sintaxis, como las oraciones de relativo, las construcciones de ablativo absoluto, las frases preposicionales, etc. Pero a veces no se da esta circunstancia, sobre todo si no se cumplen dos condiciones: que el segmento sea adecuadamente largo y que tenga un comienzo suficientemente informativo, relevante o enfático.

En efecto, en la definición e identificación del colon el tipo de unidad que se sitúa en el comienzo es muy relevante. Cicerón, en su *Orator* (citado por Habinek, 1985: 39-40), nos explica por qué dos oraciones interrogativas aparentemente similares y sucesivas no se pueden fragmentar en el discurso de forma paralela:

1) cur clandestinis consiliis nos oppugnant?

‘¿por qué nos asedian con planes clandestinos?’

2) cur de perfugis nostris /copias comparant contra nos?

‘¿por qué aparecen los suministros de nuestros fugitivos contra nosotros?’

(Cic. *Orator*, 222)

Según Cicerón, la pregunta 1) está toda ella incluida en un solo colon (*membrum*, en latín), mientras que 2), que es una interrogativa sintácticamente similar, estaría constituida por dos unidades

de discurso diferentes. Esta unidad puede ser segmentada sin problema: [*cur de per fugis nostris*] [*copias comparant contra nos*]. En cambio, una subdivisión similar en la pregunta 1) nos dejaría una segmentación poco adecuada ([*cur clandestinis consiliis*] [*nos oppugnant*]). En esta hipotética subdivisión nos encontraríamos con un segundo colon [*nos oppugnant*] que no es suficientemente largo y que tiene un comienzo (*nos*) que no es demasiado relevante.

Otros latinistas, además del citado Habinek, han explorado la presencia del colon en el discurso y en la gramática del latín. Adams (1994a y b) se basó en el análisis de Fraenkel para proponer, igual que él, una versión modificada de la ley de Wackernagel. En esta nueva versión, la posición de los clíticos se basa en la segunda posición del colon, no de la oración.

2. Discontinuidad en latín

La influencia del colon, como unidad discursiva en la lengua latina, no solo se percibe en la colocación de los pronombres o verbos copulativos. También se observa en la aparición de fenómenos de discontinuidad secuencial entre elementos vinculados por relaciones gramaticales. Estos casos de discontinuidad fueron posibles sobre todo en sintagmas nominales, especialmente aquellos en los que estaban implicados un nombre y un modificador o adjetivo (Kessler, 1995: 7). Obsérvese el siguiente ejemplo, en el que el modificador indefinido *nulla*, ubicado en inicio de colon, produce la atracción previsible del pronombre *me* a la posición segunda y, como efecto secundario, la separación del elemento nominal (*cupiditas*), con el que el indefinido mantiene una relación de modificación:

3) de triumpho autem / **nulla** me **cupiditas** umquam tenuit
(Cicero, *ad Atticum* 7.2.6 106)

‘por lo que se refiere al triunfo, ningún deseo me sostuvo nunca’

También fue posible en latín la escisión de un sintagma nombre-adjetivo por un verbo, especialmente el copulativo, en similares circunstancias. Los adjetivos de cantidad y tamaño eran muy frecuentes en comienzo de colon y tuvieron una capacidad especial de atraer al verbo copulativo a la posición segunda de ese mismo colon:

4) itaque ex eo concursu nauium / **magnum** esse **incommodum** acceptum (Caesar, *Bell. Gall.* 5.10.3)

‘y así, de ese choque de barcos, se recibió un gran daño’

Además de los pronombres y los verbos copulativos, la lista de elementos que podían insertarse era muy variada e incluía otros verbos o elementos modificadores o especificadores del sintagma, en ocasiones con inserción múltiple (Adams, 1994b: 124; Bauer, 2009: 289):

5) **magno**que hi sunt apud eos **honore** (Caes. *Gall.* 6,13,4)

‘ellos lo tienen en alta estima’

6) qui **summam** inter eos habet **auctoritatem** (Caes. *Gall.* 6,13,8)

‘el que tiene la más alta autoridad entre ellos’

7) Africa **terribili** tremit horrida terra **tumultu** (Ennio, *Anales*)

‘la hórrida tierra tiembla con el terrible tumulto’

8) **tu** ego istaec igitur dicam illi **periculo** (Plauto, *Bacch.*)

‘así pues, háblale de esto a tu propio riesgo’

En un principio, el número y variedad de los elementos insertados era muy variado. Pero la complejidad de la inserción fue decreciendo con el tiempo, igual que el catálogo de elementos que podían insertarse. Este tipo de estructuras discontinuas fueron posibles en todas las épocas del latín y no estuvieron restringidas a la lírica; fueron posibles también en la prosa, no solo en la lengua escrita sino también en otros registros orales.

¿Cuál era la motivación esencial de estas escisiones? Una respuesta posible proviene de Kessler (1995: 10), que sostiene, citando a Habinek, que estas escisiones facilitaban la identificación del colon. Así, en una frase como la siguiente, procedente de la *Eneida*, *tacitum* modifica a *vulnus* pero la ubicación distante de ambos sirve para marcar los límites del colon, asegurando que se lee como una simple frase, con una pausa después de *vulnus*:

9) *Interea et tacitum vivit sub pectore vulnus* (Ae. 4.67)

‘Y, mientras tanto, palpita en su pecho la silenciosa herida’

En estas situaciones de discontinuidad, el elemento antepuesto era habitualmente el adjetivo, mucho más que el nombre. Las razones para esta preferencia es que la anticipación del adjetivo, que es un elemento esencialmente modificador, sirve de indicio o aviso de que hay más material en espera. Por mucho que se incremente la inserción de elementos, la anteposición de un adjetivo hará esperar en algún momento la presencia de un nombre, que marcará el cierre de la unidad discursiva. En la situación inversa, con la presencia inicial de un nombre, que puede ir sin modificación o especificación alguna, no hay necesariamente indicio de que haya nuevo material. De ahí la preferencia observada por la escisión con adjetivos o modificadores antepuestos.

Más allá de su papel en la identificación del colon, el fenómeno de la discontinuidad es frecuente en las lenguas de orden libre y ha sido visto por algunos autores como rasgo característico de

las lenguas llamadas no configuracionales (Luraghi, 2010; Dankaert, 2017). Para muchos investigadores, la presencia de este y otros fenómenos en la gramática del latín puede interpretarse como una evidencia en favor de la idea de que no está claro que, al menos en el nivel oracional, nominal y verbal, pueda hablarse de estructura de constituyentes en la gramática del latín. Los elementos que se relacionan con el nombre y con el verbo no tienen una posición fija a la izquierda o a la derecha de lo que debería ser su núcleo. Tampoco es necesaria la contigüidad secuencial entre modificador y modificado. Solo los vincula una relación de modificación semántica o de concordancia morfológica. Esto significaría que estas piezas no se integran en un objeto funcional complejo, con propiedades o restricciones especiales. En tal sentido, no está claro para todos que se deba hablar de sintagmas en latín, en un sentido similar en el que se usa ese término cuando nos referimos a las lenguas románicas de hoy (Lehmann, 1991: 229).

3. En castellano medieval

Los hechos de discontinuidad no acaban con el latín. El castellano medieval documenta con cierta intensidad y regularidad la pervivencia de estos fenómenos, tanto en el dominio de la sintaxis del nombre como en el ámbito del sintagma verbal.

3.1. En la sintaxis del superlativo

Se dan casos de discontinuidad en la gramática del superlativo. El fenómeno consiste en la atracción del superlativo *muy* a la posición inicial, igual que ocurría en latín con muchos cuantitativos. Este desplazamiento tiene un doble efecto: por un lado, provoca la inserción del verbo *ser* entre el cuantitativo y el adjetivo, rompiendo la contigüidad habitual de ambos; además, da lugar a la sustitución de *muy* por su alternante tónico *mucho*. En casos excepcionales, esta sustitución no se produce: «**mui** son **malos** los uasos del engannoso» (*Biblia Escur.6*, fol. 60c; citado por Serradilla [en prensa]).

Lo interesante de este fenómeno, que se documenta en textos medievales y perdura hasta el siglo XVII (Camus, 2008: 432), es que ocurre siempre en el límite de una unidad prosódica, en posición inicial (10) o después de pausa (11-12):

10) **Mucho** fueron **grandes** las onrras que el Rey mando fazer al cuerpo del Çid (1270 – 1284, Alfonso X, *Estoria de España*, II, párr. 7)

11) Et commo quier que los vuestros ojos son prietos, quanto para ojos, **mucho** son **más fremosos** que otros ojos ningunos, ca la propriedat del ojo non es sinon ver (1325 – 1335, Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, pág. 39)

12) ¡Quando cresçieron tus obras, Señor; **mucho** son **fondos** tus pensamientos! (c 1400, *Biblia ladinada* I-i-3, 409v)

Ocurre igual en el inicio de coordinadas de carácter copulativo (13-14) o adversativo (15):

13) e **mucho** fueron **desmayados** dela parte de don galuan (c 1414, *Traducción de Lanzarote del Lago*, fol. 273r)

14) Y **mucho** fueron **maravillados** de que el Cavallero de Cupido fuesse tan alto príncipe (1555, Diego Ortúñez de Calahorra, *Espejo de príncipes y caballeros*, III, 243)

15) El daño no sera tan solamente mio, mas **mucho** buen **hombre** sera por ende perdido (c 1470, *La demanda del Sancto Grial*, párr. 23)

También en el inicio de la oración subordinada, tras la partícula coordinante *que*:

16) et dixo que **mucho** era **triste** e se tenie por malandant
(*General Estoria-II*, 289v)

El avance del cuantificador se daba también tras el marcador adversativo *empero*, que provocaba una pausa antes de su continuación oracional (17). Lo mismo ocurría con *pero* (o quizá *peró*, con acento agudo), que funcionaba en muchos textos como marcador discursivo y no como conjunción y marcaba probablemente pausa (18):

17) E como quier que en vuestra lengua tengades poderio de fazer muchas cosas, / enpero / **mucho** son **mejores** aquellos que saben callar (p 1350, *Traducción de la «Historia de Jerusalem abreviada» de Jacobo de Vitriaco*, párr. 7)

18) Pero / **mucho** fueron **espantadas** de la batalla que con sus padres ovieran (1514, Feliciano de Silva, *Lisuarte de Grecia*, pág. 110)

La pausa en el interior del verso y la consiguiente división en hemistiquios son un contexto que favorece también el avance del cuantificador:

19) Para tales amores / son las religiosas,
para rogar a Dios / con obras piadosas,
que para amor del mundo / **mucho** son **peligrosas**,
e son las escuseras / perezosas, mitrosas
(1330 – 1343, Juan Ruiz, *Libro de Buen Amor*, pág. 386)

También en la posición inicial de un colon generado por la inserción de subordinada relativa:

20) ca las mugeres que son sin loçania y presunçion y sofridas y tenpladas / **mucho** son **de loar** y tener por buenas (1400 – 1500, *Castigos y doctrinas que un sabio daba a sus hijas. Escorial a. IV.5, 101r*)

Obsérvese que la introducción de una subordinada adjetiva en el lugar de un simple adjetivo modifica esencialmente la estructura discursiva de la oración, porque provoca un alargamiento de la secuencia inicial y favorece la escisión prosódica, con la consiguiente anteposición del cuantificador:

21) las mugeres **son MUY DE LOAR** >

> las mugeres que son sin loçania... / **MUCHO son DE LOAR**

Nótese que la información que antes estaba compactada en una sola unidad rítmica, se ve fragmentada en dos unidades sucesivas: el sujeto y la subordinada adjetiva se agrupan juntos en un colon y el resto de la oración principal ocupa un colon independiente. Es de notar también que la nueva segmentación prosódica altera el orden y la gramática habitual del superlativo *muy* y su correspondiente adjetivo: la secuencia habitual *son muy de loar* es ahora *mucho son de loar*, en donde se ha producido la sustitución de *muy* por su variante tónica *mucho*, que marca ahora el inicio del segundo colon.

El fenómeno observado es muy significativo, porque permite interpretar el avance del cuantificador más allá de los efectos de foco, como se ha sugerido. El hecho de que la anteposición de *mucho* venga motivada, como se ha visto, por la longitud de la secuencia oracional y por la necesidad de marcar el comienzo del segundo colon nos da una pista sobre el carácter esencialmente discursivo y no necesariamente pragmático (es decir, focal) de la anteposición que estudiamos.

Lo mismo cabe decir de otro de los contextos en los que se detecta la presencia de *mucho* en comienzo de unidad prosódica o colon. Ocurre esto, de manera habitual o automática, cuando la oración principal va precedida por una subordinada adverbial. En estas circunstancias, la oración subordinada genera una pausa y la anteposición del cuantitativo sirve de marca o aviso de que la información de segundo plano ha acabado y de que se inicia la información de primer plano de la oración principal:

22) Como auemos contado ante desto, **mucho** fueron **repintidos** los Romanos por las pazes que con belino e brennio auien puestas (c 1280, Alfonso X, *General Estoria*. IV, párr. 103)

23) E quando vieron las velas alçadas al viento e las llamas que dava la carbuncla del navío del enperador Garssir, **mucho** fueron **coitados** de pesar, por que entendieron queles escapara Garssir (c 1300 – 1325, *Cuento muy fermoso de Otas de Roma*, pág. 61)

24) Quando aquellos cavalleros oyeron lo que Frandalo les dixo, **mucho** fueron **contentos** de su buen esfuerço y discreción (a 1504, Garci Rodríguez de Montalvo, *Las sergas del virtuoso caballero Esplandián*, párr. 28)

25) Y como ni lo topassen en el camino, ni lo hallassen en el monesterio, **mucho** fueron **espantados** de tal caso (1555, Diego Ortúñez de Calahorra, *Espejo de príncipes y caballeros*, pág. I, 84)

El esquema discursivo que ilustran los ejemplos anteriores es una variante de otro muy similar, pero mucho más frecuente en la lengua medieval, en el que es el verbo y no el adverbio *mucho* el que se coloca en posición inicial como marca o señal de cam-

bio de unidad discursiva. Este esquema tiene su precedente en latín, que colocaba el verbo en posición inicial cuando la oración principal iba precedida de una oración subordinada antepuesta (Väänänen, 1967 [1985: 104–105]):

26) *quod si resilierit, destinavi illum artificium docere* (Petron. 46,7)

‘Pues si él se resiste, he decidido que debe aprender un oficio’

De acuerdo con Bauer (2009: 275-276), esta estructura fue frecuente en autores como Apuleyo, Petronio, Tertuliano o la monja Eteria, es decir, en obras caracterizadas por su proximidad al lenguaje cotidiano. Se dio especialmente tras la anteposición de subordinadas condicionales y temporales. Tiene un interés especial porque ha sobrevivido en las etapas antiguas de muchas lenguas romances, incluido el castellano.

Este esquema discursivo es un precedente muy temprano de lo que algunos han llamado ordenación TVX, que es para muchos el orden de transición entre al antiguo orden SOV de las antiguas lenguas indoeuropeas y el nuevo orden SVO que avanza en las lenguas románicas, germánicas y otras de la misma familia (Vennemann, 1974). El esquema TVX perdura en la lengua medieval. En los textos alfonsíes, por ejemplo, es muy habitual:

27) Quando uinieron los omnes del Rey e firieron asu puerta, **cato** ella por una finiestra e uiolos guisados darmas (*General Estoria* II, fol. 6r)

28) Despues que uino la noche e se echaron las conpannas todas, **echaron** se otrossi el rey e la reyna en so lecho (*General Estoria* II, fol. 254r)

Esta utilización de la posición del verbo como pieza discursiva para marcar transiciones narrativas es un resto de un uso

milenario en las antiguas lenguas indoeuropeas. Según Luraghi (1995), la posición inicial del verbo tuvo varias funciones pragmáticas o discursivas, entre ellas la de marcar transiciones narrativas importantes. Se trata, en este caso, de una función discursiva.

La colocación inicial del verbo tuvo también una función presentativa, especialmente con el verbo *sum*, que interrumpía la narración con alguna descripción o inciso (Bauer, 2009: 278):

29) *erat in Carnutibus summo loco natus Tasgetius* (Caes. Gall. 5,25:)

‘había entre los carnutos un hombre de alto linaje: Tasgetio’

El verbo inicial se usó en latín también para introducir incisos que identificaban a los diferentes participantes del diálogo en estilo directo. Nótese que el mismo recurso persiste en la traducción española de estas frases:

30) . . . *et puer iacentem sustulisset, animadvertit Trimalchio* (Petron. 34,2:)

‘y el muchacho lo levantó del suelo, **advirtió** Trimalchion. . .’

No hay que descartar que la persistente colocación de *mucho* en posición inicial de colon juegue un papel esencialmente similar, de marca de transición entre unidades del discurso.

La anteposición de *mucho* fue posible también después de la pausa que genera una construcción de ablativo absoluto:

31) Tornados al real, **mucho** fueron **alegres** porque hallaron que avían llegado al puerto dos flotas grandes en su favor (1514, Feliciano de Silva, *Lisuarte de Grecia*, párr. 18)

32) Llegados a las selvas, **mucho** fueron **maravillados** el emperador Alicandro y los que no las avían visto de ver las frescas y deleitosas flores (1555, Diego Ortúñez de Calahorra, *Espejo de príncipes y caballeros*, VI, 240)

Igualmente, los sintagmas adverbiales antepuestos pueden ir seguidos por una pausa, que produce también la anteposición de *mucho*:

33) de tan gran inconveniente / **mucho** fueron **espantados** (a 1492, *Cancionero de Pero Guillén*, pág. 159)

Los fenómenos de anteposición de *mucho* han sido estudiados por Camus (2008), que los pone en relación con la anteposición de otros cuantificadores, como *tanto*, que experimenta procesos similares de avance a la posición inicial:

34) e aun que cadaúna d'ellas le cobdiciava pora sí, **tanto** fueron **pagadas** d'él e les pareció apuesto (c 1275, *General Estoria* I, 97r)

En un caso como el anterior, la anteposición de *tan*, procedente del sintagma *tan pagadas*, da lugar a la sustitución del comparativo por la forma tónica *tanto* y esto favorece su interpretación adverbial, próxima o similar a otras expresiones como *en la misma medida*, etc.

De manera similar, el propio Camus (2008: 439) contempla la posibilidad de que la presencia de *mucho* en lugar de *muy* pueda verse también como un efecto de la adverbialización del cuantificador, que habría pasado a modificar al verbo, más que al adjetivo, adquiriendo un valor modal, equivalente a expresiones del tipo *en gran medida*, etc.

No hay que excluir que este proceso de adverbialización esté presente en muchos o todos los casos de anteposición del cuan-

titativo *mucho*, pero no hay que pensar que esta sea la causa sino más bien un efecto del proceso. Ello es así porque la anteposición se da también con otras piezas que no son cuantificadores. Se da también, como vamos a ver, con adjetivos, especialmente los de tamaño y cantidad, que muestran una tendencia muy clara a colocarse en principio de colon.

Resulta muy ilustrativo a este respecto el comportamiento del adjetivo *grande* en un texto bien conocido como el *Cantar de Mío Cid*. Este texto nos interesa especialmente porque se ubica de una manera muy peculiar en la frontera entre lengua hablada y texto escrito. El adjetivo *grande(s)* tiene un papel muy importante en la configuración rítmica y discursiva del *Cantar*. Aparece normalmente como predicado nominal en principio de verso (35) o de segundo hemistiquio (36):

35) **Grandes** son los poderes, e a priessa se uan legando (*Cid*, 967)

Grandes son las ganancias que priso por la tierra do ua (*Cid*, 548)

Grandes son los poderes por con ellos lidiar (*Cid*, 669)

36) Assi es uuestra ventura, **grandes** son uuestras ganancias (*Cid*, 177)

Muchas son las arobdas e **grande** es el almofalla (*Cid*, 660)

Plogo a myo Çid, ca **grandes** son las ganancias (*Cid*, 1016)

También aparece antepuesto si se usa como adjetivo calificativo:

37) **Grande** duelo avien las yentes christianas (*Cid*, 29)

Grandes tuertos me tiene, mio Çid el de Biuar (*Cid*, 961)

Grandes aueres priso e **mucho** sobeianos (*Cid*, 110)

Grandes yentes sele acoien, essa noch de todas partes (*Cid*, 395)

A **grandes voces lama el que en buen ora nasco** (*Cid*, 719)

Si el adjetivo *grande* está en superlativo, entonces puede ser desplazado por el propio *mucho*, que ocupa en su lugar el límite inicial:

38) Sospiró myo Çid, ca **mucho** auie **grandes** cuydados (*Cid*, 6)

En algunos casos, se produce discontinuidad entre el adjetivo *grande* y el nombre que modifica y ambos se convierten en los dos límites del hemistiquio o colon:

39) Todos son alegres, **gananças** traen **grandes** (*Cid*, 944)

Gentes se le alegan **grandes**, entre moros e christianos (*Cid*, 968)

Curiosamente, los usos antepuestos de *grande* no parecen ser habituales en otros textos medievales diferentes del *Cantar de Mio Cid*, a juzgar por los datos de CORDE. De todas formas, la anteposición de *grande* en textos medievales es infrecuente pero posible en otros textos:

40) Ca, Señor, **grandes** son los tus juizios, en non se pueden contar las tus palabras (a 1280, Alfonso X, *General Estoria. Tercera parte*. P. 354)

En todo caso, la anteposición de *grande* reaparece con fuerza en el siglo XVI y posteriores:

41) **Grandes** fueron las fuerzas que permitio dios al diablo: pues en aquel tiempo se enseñoreaua dellos (c 1539, Cristobal de Villalón, *El Scholástico*, pág. 83)

42) **Grande** era el gusto que recibían el duque y la duquesa de la conversación de don Quijote y de la de Sancho Panza (1615, Miguel de Cervantes Saavedra, *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, pág. 912)

43) **Grande** era el amor que sentía por Juan; mucho le quería, mucho (1904, Benito Pérez Galdós, *O'Donnell*, pág. 327)

Este vacío o escasez documental en la historia de la anteposición de *grande* hace pensar que la motivación de la anteposición de este adjetivo en el *Cantar* fue muy diferente a la que produjo el fenómeno en textos posteriores, en los que los efectos de foco en sentido estricto podría haber sido la motivación fundamental.

3.2. Con sintagma verbal

Los mismos fenómenos de atracción a la posición inicial, asociados a veces a situaciones de discontinuidad, se observan también en la sintaxis del verbo y sus modificadores en la lengua antigua.

En particular, el adverbio de cualidad *bien* es igualmente proclive a situarse en posición inicial de colon. En el *Cantar del Cid* este adverbio juega un papel esencial y muy reiterado en la marca de inicio de verso (44) o hemistiquio (45), dando lugar a veces a situaciones de discontinuidad:

44) **Bien** sepa al abat, que buen garlardón dello predrá (*Cid*, 386)

45) De todo conducho, **bien** los ouo **bastidos** (*Cid*, 68)

Yncamos las darena, ca **bien** serán **pesadas** (*Cid*, 86)

Yo que esto vos gané, **bien** merecía calças (*Cid*, 190)

Mientras que visquieredes, **bien** se fará lo to (*Cid*, 409)

Este mismo papel discursivo juega el adverbio *bien* en otros textos en prosa:

46) Empero si non fueren peyteros conocidos et non tienen tierra del Rey, **bien** los puede defender (1300 – 1330, *Fuero Navarra*. BNM, ms. 248)

47) Ca ssobre tal cosa como esta, **bien** los pueden adozir (a 1260, *Espéculo* de Alfonso X. BNM 10123, párr. 95)

48) ca si tú quieres muger et fijos, **bien** los vees aquí delante (1325 – 1335, Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, pág. 35)

El infinitivo en posición inicial es un buen candidato para marcar transición discursiva. La inserción de un infinitivo rompe habitualmente con la estructura sintáctica anterior y anuncia nuevo material sintáctico en espera. De nuevo, el *Cantar del Cid* nos muestra el recurso de manera reiterada:

49) Con uuestro consego, **bastir** quiero dos archas (*Cid*, 85)

Mesnadas de myo Çid, **exir** querien ala batalla (*Cid*, 662)

Quitar quiero CasteiÓN, oyd escuellas e Minaya (*Cid*, 529)

También puede dar lugar a escisión o discontinuidad sintagmática:

50) Los moros e las moras, **vender** non los **podremos** (*Cid*, 619)

Precisamente, es esta misma técnica discursiva de ubicación del infinitivo en posición inicial de unidad prosódica la que está detrás de los bien conocidos futuros y condicionales analíticos, que se vinculan siempre con la posición inicial o postopical. Estos futuros y condicionales son en última instancia casos específicos de anteposición de infinitivo con motivación discursiva, como los que acaban de ser mostrados, con escisión adicional del auxiliar que los rige, que muestran la misma distribución que venimos observando para otros fenómenos. Se ubican en posición inicial de colon (51) o después de subordinada antepuesta (52-54):

51) Dixol el: **trabaiar me** dend quanto sopier et pudier (*General Estoria-IV: 4r*)

dixo so padre a Badiza: **poder mies** tu guarescer esta ninna (*General Estoria-IV: 4r*)

52) sim la guarescieres, **onrar te** yo (*General Estoria-IV: 4r*)

53) Agora por que ell fue Rey tan poderoso. et de tan grandes fechos. et por que la estoria uaya bien ordenada, **contar uos emos** luego la su nacençia segund fallamos que lo cuentan las estorias et dezir uos emos en comienço que omne era (*General Estoria-IV, 3r*)

54) Agora pues que uos auemos dicho fecho de so padre del Rey uafre et del como fizo quando Jnfant en dias de so padre. et como desde començo a regnar, **contar uos emos** como sopo que los Judios de iherusalem et de Judea uinieron a su tierra a poblar (*General Estoria-IV: 12v*)

Como es previsible, el *Cantar del Cid* abunda en estos futuros y condicionales analíticos (Slawormirsky, 1986: 95), que se ubican a veces en posición inicial (55) o después del primer hemistiquio (56):

55) **Ferlo** he amidos, de grado non aurie nada (*Cid*, 84)

Empeñar gelo he por lo que fuere guisado (*Cid*, 92)

pedir vos a poco, por dexar so auer en saluo (*Cid*, 133)

Castigar los he, commo abran afar (*Cid*, 229)

56) Si yo biuo, **doblar** uos he la soldada (*Cid*, 80)

El Campeador, **dexar** las ha en uuestra mano (*Cid*, 117)

Que sobre aquellas archas, **dar** le yen v.i. çientos marcos (*Cid*, 161)

En algunos textos en verso podemos observar que la métrica puede fracturar la continuidad del discurso de manera artificial y provocar igualmente que el infinitivo se ubique en posición de inicial de verso, lo que favorece también la escisión del futuro analítico:

57) ca quien vençe a las mayores / sabido es que las menores / **levarlas há** cuesta ayuso (1394 - a 1435, Ferrand Pérez de Guzmán, *Poesías* [*Cancionero de Baena*], 434)

El futuro y condicional analíticos muestran, pues, un paralelismo claro con los fenómenos de discontinuidad sintagmática, que, a su vez, parecen tener una relación directa con la segmentación de la linealidad del discurso.

El participio, por cierto, igual que el infinitivo, es también muy proclive a funcionar como barrera entre unidades del discurso. El mismo ejemplo (57) que se acaba de citar nos muestra un ejemplo de participio antepuesto a su auxiliar ("sabido es") en posición inicial de verso. De nuevo el *Cantar del Cid* nos muestra el recurso frecuente a un participio para marcar el cambio de verso (58) o el inicio del segundo hemistiquio (59):

58) **Dexado** ha heredades e casas e palaçios (*Cid*, 115)

Exido es de Burgos, e Arlançon a passado (*Cid*, 201)

Otorgado ge lo auie, el abbat de grado (*Cid*, 261)

Vendido les a Alcocer, por tres mill marchos de plata (*Cid*, 845)

59) A caualleros e a peones, **fechos** los ha ricos (*Cid*, 848)

También es habitual en textos en prosa. En la *General Estoria* es muy frecuente la fórmula *contado vos avemos*, habitualmente en posición inicial, que tiene la función de interrumpir el hilo de la narración para retomar hechos ya narrados y continuar la narración en una dirección diferente. Tiene, por tanto, una función discursiva de reorientación narrativa:

60) **Contado UOS auemos** ante desto en las razones del tienpo de Othoniel juyz de israhel (*General Estoria-IV*: 184v)

61) **Contado UOS auemos** ante desto segunt oyestes como castigo Josue ala entrada de Jherico (*General Estoria-IV*: 20r)

También en otros textos:

62) Señor -dixo Sadamón-, **dicho** vos **he** lo que me mandarin (1482 – 1492, Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, pág. 955)

4. Aspectos tipológicos y pragmáticos

Los datos examinados en este trabajo coinciden parcialmente con la casuística de otro fenómeno más amplio que algunos de-

nominan avanzado estilístico (“stylistic fronting” en los trabajos en inglés sobre este asunto). El fenómeno consiste en la atracción a la posición inicial de un constituyente postverbal, normalmente un adjetivo, un participio o un infinitivo.

El avance estilístico fue descrito originariamente en las lenguas germánicas de ayer (como el antiguo danés, antiguo sueco, etc.) o de hoy (islandés, feroés, etc.), pero pronto fueron detectados hechos similares en las lenguas románicas (antiguos italiano, francés y catalán). El español medieval también documenta el avance estilístico (Elvira, en prensa). Este avance muestra una distribución parcialmente similar a los hechos aquí examinados, pues es frecuente en posición inicial absoluta o después de pausa:

63) **Obedeçerle** ssopo muy bien; ca nunca ffizo cosa que contra la ffe de Ssanta Eglefia de Rroma ffuese (c 1252 – 1270, Alfonso X, *Setenario*, p. 14)

64) e esto de como fue todo, **contado** lo auemos en el primero libro de los Macabeos (Alfonso X, *General Estoria-IV*, párr. 27)

La posibilidad de identificar los datos analizados en este trabajo como un tipo o modalidad específicos de avanzado estilístico presenta algunas dificultades. Una primera tiene que ver con la propia distribución sintáctica del fenómeno, pues el avanzado estilístico no está restringido, como los hechos aquí estudiados, a las posiciones iniciales y es posible también en el interior de las oraciones subordinadas:

65) Traer puede qualquier destos sobre dichos las señas que **dichas** auemos en las huestes o en las guerras (Alfonso X, *Siete Partidas*. BNM I 766, párr. 6)

Otra dificultad tiene que ver con la propia explicación del fenómeno. Para algunos investigadores de las lenguas germánicas, el avance estilístico puede recibir una interpretación tipológica relacionada con el tipo V2, al que supuestamente pertenecen las lenguas germánicas. En una lengua de este tipo, el avance estilístico puede analizarse como un movimiento sintagmático que se produce en las oraciones que tienen vacía la posición de sujeto, con el fin de garantizar que el verbo se sitúe en segundo lugar.

Es verdad que los ejemplos de avance mostrados en el apartado 3.2 de este trabajo dejan normalmente el verbo principal o el auxiliar en el segundo lugar, pero el fenómeno desborda el sintagma verbal y afecta de manera muy similar al sintagma nominal, provocando el avance de los cuantificadores y modificadores (cf. 3.1), con los casos adicionales de escisión que han sido comentados. Ello indica de manera clara que el fenómeno estudiado no puede entenderse solo desde la sintaxis del verbo. En todo caso, la posibilidad de que el español sea una lengua V2 es discutible desde un punto de vista empírico y teórico más amplio (Elvira, 2015).

Algunos investigadores centrados en las lenguas románicas han sugerido que este tipo de avances en el sintagma verbal están motivados por factores de carácter informativo (Fischer, 2005, 2014), particularmente foco contrastivo (Sitaridou, 2015) o foco débil (de Toledo y Huerta, 2015). La idea de que los datos examinados en este trabajo deban verse como efecto de algún tipo de movimiento focal es poco verosímil. Las expresiones focales tienen, por naturaleza, un carácter marcado y son, por consiguiente, raras y esporádicas. Por el contrario, los textos que muestran el fenómeno del avance al inicio de colon lo documentan de manera regular y sistemática. Prácticamente cualquier página del *Cantar de Mío Cid* documenta el fenómeno, la mayoría de ellas en más de una ocasión.

El efecto expresivo de estas construcciones, si lo hay, es difícil de probar. Está claro que estas expresiones están marcadas

desde el punto de vista formal, porque muestran una ordenación anómala. Pero el carácter enfático de cada ejemplo es más o menos claro, según los casos, y debe verse más como un efecto que como la causa fundamental del fenómeno analizado. Más allá de este posible efecto, el mecanismo esencial que está detrás de estos hechos tiene, como se ha tratado de mostrar, carácter prosódico y discursivo.

5. Conclusiones

El análisis de la gramática del castellano medieval se hace habitualmente en términos puramente formales y sintácticos, con el recurso a nociones como sintagma, rección, dependencia, subordinación, etc. También han sido muy productivas las nociones de carácter pragmático e informativo, como foco y focalización, tópico y topicalización, etc., que nos ayudan a entender muchos fenómenos de la lengua del pasado.

Pero no se ha prestado mucha atención hasta ahora a otras nociones de carácter esencialmente discursivo, que se refieren a los mecanismos de ordenación, regulación y fragmentación del avance de la lengua como fenómeno lineal. En este dominio discursivo los rasgos de la prosodia juegan un papel esencial, así como otros procedimientos que orientan y facilitan el inicio, avance, retoma, retroceso, etc., del fluido lineal del lenguaje. Sabemos además que muchos de estos mecanismos discursivos tuvieron en el pasado una presencia y relevancia mayor que en el presente.

Uno de estos mecanismos es el de la fragmentación e identificación del discurso en unidades prosódicas sucesivas, como el colon u otras posibles. En esta tarea de fragmentación, determinadas piezas gramaticales relativamente heterogéneas juegan un papel esencial, igual que ocurrió en latín. Los superlativos, ciertos adverbios (*bien, tanto*, etc.), los adjetivos de tamaño (*grande*) o los infinitivos y participios ejercían una función muy diferente en la gramática, pero jugaron un papel discursivo muy similar:

el de servir de marca de inicio o transición entre unidades de discurso.

Estos mismos datos nos han permitido constatar que el fenómeno de la discontinuidad sintagmática tan habitual en el latín de todas las épocas y registros continúa vivo en los textos medievales y que su casuística se relaciona muy directamente con estos fenómenos de fragmentación discursiva. El lento avance de la configuracionalidad sintáctica, que se inicia ya en latín, terminará creando objetos sintácticos complejos, lo que hará inviables estos mecanismos de avance discursivo, que terminarán desapareciendo definitivamente del castellano.

Fuentes

Cid - Cantar de Mio Cid [Edición paleográfica], ed. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 50ª ed. 1976.

CORDE, Real Academia Española, *Corpus Diacrónico del Español*,

<http://corpus.rae.es/cordenet.html>

General Estoria de Alfonso X (partes II y IV), ed. *Admyte-II - Archivo digital de manuscritos y textos españoles*, version II, Madrid, Micronet-Ministerio de Educación y Ciencia, 1999.

Referencias bibliográficas

ADAMS, J. N. (1994a) *Wackernagel's Law and the Placement of the Copula esse in Classical Latin* (Cambridge Philological Society Supplementary Volume, 18), Cambridge, The Cambridge Philological Society, pp. i-vi + 1-98.

ADAMS, J. N. (1994b) "Wackernagel's law and the position of unstressed personal pronouns in Classical Latin", *Transactions of the Philological Society*, 92.2, 103-78.

BAUER, B. L. M. (2009) "Word order", en Baldi, P. Cuzzolin, P. (eds.), *New Perspectives on Historical Latin Syntax*, Volume 1:

Syntax of the Sentence, Berlin / New York, Mouton de Gruyter, 241-316.

CAMUS, B. (2008) "Avance de cuantificadores en español medieval", en Company, C. Moreno de Alba, J. G. (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I, Madrid, Arco Libros, 431-448.

DANCKAERT, L. (2017) *The Development of Latin Clause Structure. A Study of the Extended Verb Phrase*, Oxford, Oxford University Press.

DUFTER, A y DE TOLEDO (eds., 2014) *Left Sentence Peripheries in Spanish. Diachronic, Variationist and Comparative Perspectives*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins.

ELVIRA, J. (2015) "V2 en español antiguo", en López Izquierdo y Castillo Lluch (coords., 2015), 27-47.

ELVIRA, J. (2018) "Stylistic fronting in Old Spanish texts", en Bouzouita, M. Sitaridou, I. Pato, E. (eds.), *Studies in Historical Ibero-Romance Morphosyntax*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins, 99-121.

FISCHER, S. (2005) "Construcciones con avance estilístico en catalán antiguo", *Caplletra*, 38, 119-135.

FISCHER, S. (2014) "Revisiting stylistic fronting in Old Spanish", en Dufter y de Toledo (eds., 2014), 53-76.

FRAENKEL, E. (1932): "Kolon und Satz. Beobachtungen zur Gliederung des antiken Satzes I", *Nachrichten der Göttinger Gesellschaft der Wissenschaften, Philosophisch-historische Klasse*, 197-213.

FRAENKEL, E. (1933): 'Kolon und Satz: Beobachtungen zur Gliederung des antiken Satzes II', *Nachrichten der Göttinger Gesellschaft der Wissenschaften, Philosophisch-historische Klasse*, 319-54.

HABINEK, Th. N. (1985) *The Colometry of Latin Prose*, Berkeley / Los Angeles, University of California Press.

KESSLER, B. (1995) "Discontinuous constituents in Latin", Washington University in St. Louis.

<<http://spell.psychology.wustl.edu/~bkessler/latin-discontinuity/>>

LEHMANN, Ch. (1991) "The Latin Nominal Group in Typological Perspective", en Coleman, R. (ed.), *New Studies in Latin Linguistics*, Amsterdam / Philadelphia, Benjamins, 203-32.

LÓPEZ IZQUIERDO, M. y M. CASTILLO LLUCH (coords., 2015) *El orden de palabras en la historia del español y otras lenguas iberorromances*, Madrid, Visor Libros.

LURAGHI, S. (1995) "The function of verb initial sentences in some ancient Indo-European languages", en Downing, P. Noonan, M. (eds.), *Word Order in Discourse*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins, 355-386.

LURAGHI, S. (2010) "The rise (and possible downfall) of configurationality", en Luraghi S. Bubenik, V. (eds.), *The Continuum Companion to Historical Linguistics*, Londres / Nueva York, Companion, 212-229.

SCHIPPERS, F. (2011) *The Colon Hypothesis. Word Order, Discourse Segmentation and Discourse Coherence in Ancient Greek*, Bruselas, VUB Press.

SERRADILLA, A. (en prensa) "Los mecanismos de superlación en la *General Estoria* (primera parte): la consolidación de un modelo romance", *Atalaya*.

SITARIDOU, I. (2015) "La anteposición de participio en español antiguo debida a la estructura de la información del discurso", en López Izquierdo y Castillo Lluch (coords., 2015), 111-140.

SLAWORMIRSKY, J. (1986) "Wackernagel's law in Old Spanish", *Revista Española de Lingüística*, 16, 91-100.

DE TOLEDO y HUERTA, A. (2015) "Futuros que se miran el ombligo: mesoclis y anteposición de formas no personales en

la historia del español", en López Izquierdo y Castillo Lluch (coords., 2015) 141-233.

VÄÄNÄNEN, V. (1967 [1985]): *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos, 2ª ed.

VENNEMANN, Th. (1974) "Topics, subjects, and word order: From SXV to SVX via TVX", en Anderson, J. Jones, Ch. (eds.), *Historical Linguistics: Proceedings of the First International Congress of Historical Linguistics, Edinburgh, September 1973*, vol. II, Amsterdam, North-Holland, 339-376.

JAVIER ELVIRA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
javier.elvira@uam.es